



SCPL | Información al Usuario

### CORTE DE AGUA

Informa a sus usuarios y población en general, que en virtud de llevarse a cabo tareas de mantenimiento programado en el Nuevo Acueducto Lago Musters - Comodoro Rivadavia; que implican detener el bombeo; se interrumpirá el suministro de agua potable el **Viernes 01 de Octubre, desde las 06,30 hs. y por un lapso de 24 horas.**

Los barrios afectados son: **Laprida, Sarmiento, Güemes, Manantial Rosales, Bella Vista Norte, Bella Vista Sur y zona comprendida entre las Calles Araucarias, Margaritas, Huergo y faldeo del Cerro Chenque.**

Se recomienda a nuestra población hacer uso racional del servicio.

**Depto. Saneamiento**

San Martín 1641/406-2020 (c.a.s.a)  
Comodoro Rivadavia / Chubut  
rrpp@scplcr.com / www.scplcr.org



Ellos se adjudicaron los primeros LCD de 32" que la Cooperativa puso en juego para recompensar a los clientes cumplidores

## **Un usuario de Divina Providencia y otro del centro, los favorecidos por la SCPL**

Daniel Eduardo Reuque y Daniel Tomás Agell resultaron elegidos entre los más de 14 mil socios de la cooperativa que pagan en término y entre los últimos que adhirieron al pago por débito.

Con este tipo de estímulo, se pretende mejorar la recaudación y persuadir a los que aún no solicitaron sus medidores.

Bajo el lema "Con tus servicios vos sos quien tiene que ver", la Sociedad Cooperativa Popular Limitada lanzó la campaña de incentivos por la que sorteará seis LCD entre quienes tienen sus pagos al día en todos los servicios que presta la entidad. Ayer ya se sortearon los primeros dos, en tanto que el próximo sorteo se concretará el 30 de noviembre y el último el 30 de enero.

El ingeniero Víctor Santana, jefe del área comercial de la SCPL explicó que los sorteos se realizarán entre todos los asociados, con excepción de comerciales e industriales, que estén al día, que paguen su factura en el mes de vencimiento y adhieran al débito automático en el corto plazo.

Del sorteo de ayer resultaron ganadores Daniel Eduardo Reuque y Daniel Tomás

Agell, de la zona centro y del barrio Divina Providencia respectivamente. Ellos se vieron favorecidos entre 14.756 usuarios cumplidores y entre 88 nuevos adheridos al sistema de débito.

"Lo que buscamos es el incentivo para lograr la adhesión al débito y darle sostenimiento a la recaudación", explicó Santana.

Es que según mencionó, al tiempo que se ha mantenido el nivel de morosidad, deben hacer frente a los "enganchados" que se vieron incrementados a la par de los constantes asentamientos irregulares.

"Hay lugares donde no podemos persuadir a la gente a que venga a solicitar sus medidores. Estamos haciendo trabajo de calle como para que no dispongan de la energía de la manera no medida pero es bastante complejo. Tenemos dificultades, inclusive cuando vamos a hacer alguna reparación a lugares donde hay gente en situación no normalizada, actúan sobre nuestros agentes. Está complicada la calle para nosotros porque hay mucha agresión y nos trae complicaciones con el personal", admitió Santana.



LA ULTIMA READECUACION DATA DE 1995. LA TARIFA PODRIA  
VARIAR DE LOS 1,27 PESOS ACTUALES A 6,27 PESOS

## Aumentará el alumbrado público

La última readecuación se realizó en el año 1995. Desde esa fecha a la actualidad, la demanda de energía en la ciudad se incrementó un 40%, y los costos de reposición de los artefactos lumínicos aumentó un 300%.

La solicitud de reconocimiento de una nueva tarifa para el alumbrado público ingresó al Concejo Deliberante durante la primera sesión ordinaria de setiembre y aunque deberá aguardarse que el Ejecutivo municipal remita al cuerpo el expediente con que se de inicio a la readecuación de la tarifa, los referentes de la SCPL mantuvieron un encuentro con el bloque

PJ del cuerpo deliberativo con vistas a explicitar los fundamentos de la solicitud.

Así lo informó la concejal Viviana Navarro, quien recordó que el último reconocimiento tarifario en concepto de alumbrado público fue otorgado en el año 1995, año desde que, por ejemplo, la demanda de energía en la ciudad se incrementó un 40%, y los costos de reposición de los artefactos lumínicos aumentó un 300%.

“Lo evaluamos y además en la misma reunión hemos recibido con muy buen agrado el detalle de algunas obras que, según anticiparon, se efectuarán sobre el alumbrado público de algunas

esquelas, CPB y puntos que así lo requieren en Comodoro” expuso la edil sobre la reunión con directivos de la cooperativa.

También consideró que resulta notorio que el cobro actual de 1,27 pesos debe ser sincerado sobre la base de que transcurrieron 15 años desde que fue fijado.

Si bien Navarro indicó que “todavía no hemos hablado de números”, fuentes consultadas por Diario Patagónico indicaron que tal tarifa (imputable a la facturación domiciliaria, no en los casos comerciales) variaría a 6,27 pesos.

“Comodoro ha crecido mucho, no sólo desde el punto de vista habitacional, sino comer-

cial, y hay muchos locales y empresas que utilizan solidariamente el alumbrado público” dijo la edil, que, a título personal, agregó que sería oportuno introducir variantes sobre el actual cobro generalizado de 11,72 pesos que se corresponde a la tarifa comercial.

Es que, según distinguió, no puede abonar la misma tarifa un kiosco del barrio Ceferino o San Cayetano que un hotel céntrico o una cadena nacional de electrodomésticos.

“Me parece que ahí tenemos que aplicar una tarifa de equidad” expuso Navarro, reiterando que se trata de una apreciación personal.

DANIEL AGELL Y EDUARDO REUQUE SON LOS PRIMEROS GANADORES DE UN TELEVISOR LCD CADA UNO

# Usuarios de la SCPL cumplieron y ganaron

**La SCPL realizó ayer el primero de los tres sorteos de LCD que están programados hasta fin de año, a través de la campaña de incentivos “Ganate un LCD con la SCPL”. Daniel Agell, de la zona centro, y Eduardo Reuque, de zona norte, se convirtieron en los primeros ganadores.**



**E**n esta oportunidad se sortearon dos LCD de 32 pulgadas, uno entre los nuevos adherentes al débito automático y el otro entre los socios que están al día con sus servicios y que hayan cancelado su factura de julio y agosto del corriente año, como establece el reglamento.

El sorteo se realizó ante el escribano público Gustavo Lecito y se comunicó a los beneficiados a través de un contacto personal y los medios de comunicación.

Desde la SCPL se recordó que pueden participar de los sorteos todos los usuarios residenciales o jubilados que se encuentren con

los pagos al día y/o adheridos al débito automático, que no tengan deudas con la institución.

En el primero de los sorteos de ayer involucró a los adheridos al débito automático que sumaron 88. Ahora esas personas pasarán a la urna de los usuarios que llevan al día el pago de los consumos que hasta ayer sumaban 14.756.

“Ultimamente notamos que la gente trató de ponerse al día, o sea que es un incentivo, y creemos que seguiremos sumando gente porque restan aún dos sorteos: el del 30 de noviembre y el 30 de enero de 2011 donde

se involucran los pagos de enero y diciembre”, indicó Víctor Santana, jefe del Departamento Comercial.

Por el momento la campaña continúa adelante y se buscan más adherentes al pago de débito automático para mejorar las condiciones de pago de los usuarios residenciales que suman unos 44 mil en toda la ciudad. Desde la entidad se busca revertir el grado de morosidad ya “que impacta en los números, aunque los casos más serios son aquellos donde aún no se logra persuadir a la gente para que gestione su medidor. No lo logramos incluso

haciendo reuniones con el municipio y los vecinos para que se normalice la situación por eso también sigue adelante el plan de regularización que se sostiene en las instalaciones de calle Viamonte para atender casos especiales”, indicó Santana.

En tanto, desde el área de Comunicación se informó que las bases de consulta del sorteo se encuentran disponibles en la entidad y en la página web de la institución [www.scpl.coop](http://www.scpl.coop). “Lo escrito en el reglamento es de acatamiento obligatorio para participantes y organizadores”, se afirmó.

EL MUNICIPIO REALIZO 17 CAPACITACIONES Y 20 ACTIVIDADES EN LAS QUE ESTUVIERON PRESENTES UNAS 1.000 PERSONAS

# Más de 200 docentes se capacitaron para administrar las “aulas digitales”

Más de 200 docentes de escuelas primarias y de Nivel Inicial recibieron sus certificados del curso en administración de “aulas digitales” en el marco del Plan “Pioneros del Mundo Digital” que lleva adelante el municipio, a través de la Agencia Comodoro Conocimiento. Ya se realizaron 17 capacitaciones y casi 20 actividades de sensibilización y capacitación en tics por las que pasaron más de 1.000 personas.

El municipio, a través de la Agencia Comodoro Conocimiento, realizó en la Escuela 43 del barrio General Mosconi, el acto de entrega de certificados a los 210 docentes que participaron del curso de capacitación para manejo de “aulas digitales” del Plan “Pioneros del Mundo Digital”, el programa destinado a niños de 5 a 12 años basado en la dotación de estas herramientas informáticas para todas las escuelas públicas primarias y de Nivel Inicial de la ciudad, así como de unidades experimentales para Institutos de Formación Docente.

El presidente de Comodoro Conocimiento, Rubén Zárate, valoró la política educativa implementada por el intendente Martín Buzzi, “porque de forma conjunta el municipio y el Ministerio de Educación están implementando exitosamente el proyecto de las aulas digitales en el marco del Plan Pioneros”. Destacó que, aunque se encuentra en proceso de prueba, se está cumpliendo satisfactoriamente. “La tecnología está presente en nuestra vida cotidiana y avanza a pasos agigantados, todos los días. Hoy resulta vital estar permanentemente actualizados, porque los procesos productivos están cada vez más vinculados a estas nuevas herramientas”, comentó.

“La revolución tecnológica tiene que ser una de las prioridades en la educación de nuestros chicos. Para que en el futuro sean vecinos con posibilidades de insertarse en



Doscientos diez docentes recibieron sus certificados en un acto que se realizó en la Escuela 43.

el mercado laboral. Para ello, debemos achicar la brecha digital, que construye nuevas diferencias entre las personas. Y desde la escuela tenemos que brindar la posibilidad de igualdad de oportunidades, solidaridad, justicia y premios

al mérito”, dijo y agregó que “la formación de ciudadanos responsables está en nosotros y la educación es el camino para lograrlo”.

Además, Zárate celebró que los docentes estén actualizados y se capaciten para poder trans-

mitir a los alumnos el avance vertiginoso en el conocimiento. “No es fácil, a veces, que los mayores se adapten a los cambios tecnológicos. Por eso, es muy valorable el esfuerzo que hacen nuestros docentes. Porque hoy ya se vinculan con

chicos que, desde pequeños, se convierten en lo que los especialistas denominan nativos digitales y estos docentes que hoy reciben sus certificados han sacrificado sus fines de semana y muchas horas de su familia para poder capacitarse”, subrayó.

## EDUCACION PARA EL FUTURO

Zárate destacó “la importancia que tiene el acceso al conocimiento, para democratizar a la sociedad y generar igualdad social”. Además, “para el proyecto de diversificación económica que trazó Martín Buzzi para la ciudad”.

“Desde el nivel primario, hasta el nivel universitario, la formación académica es fundamental. Apostamos por una sociedad educada, para formar una nueva generación de dirigentes que sean capaces de jerarquizar las agendas de gestión y desarrolla políticas

de Estado en el largo plazo. En ello, el dominio de las nuevas tecnologías es primordial”, explicó.

El funcionario consideró que “la educación es primordial para que la dirigencia del futuro enfrente exitosamente nuevos problemas, cultive un pensamiento estratégico y pueda apropiarse de los beneficios de la sociedad mundial del conocimiento promoviendo la realización de una comunidad con más diálogo, consenso y trabajo en conjunto”.

## RECONOCIMIENTO

Durante el acto de entrega de certificados se resaltó la labor que han llevado adelante los docentes encargados de la capacitación por su compromiso, esfuerzo y dedicación. Ellos son Ana María Smith; Fernando González; Héctor Torres, Romina Saltiva; Raúl Áltuna; Esteban Torres y Mario Velásquez.

**SCPL** | Información al Usuario

**CORTE DE AGUA**

Informa a sus usuarios y población en general, que en virtud de llevarse a cabo tareas de mantenimiento programado en el Nuevo Acueducto Lago Musters - Comodoro Rivadavia; que implican detener el bombeo; se interrumpirá el suministro de agua potable el **Viernes 01 de Octubre, desde las 06,30 hs. y por un lapso de 24 horas.**

Los barrios afectados son: **Laprida, Sarmiento, Güemes, Manantial Rosales, Bella Vista Norte, Bella Vista Sur** y zona comprendida entre las Calles Araucarias, Margaritas, Huergo y faldeo del Cerro Chenque.

Se recomienda a nuestra población hacer uso racional del servicio.

**Depto. Saneamiento**

San Martín 1641/406-2010 (c.a.s.a)  
Comodoro Rivadavia / Chubut  
rpp@scpl.com / www.scpl.com



## **El consumo de servicios públicos consolida su expansión**

Buenos Aires (Télam)

Durante los primeros ocho meses de 2010 el indicador sintético del INDEC acusó un crecimiento de 10,4% en comparación con similar periodo del año anterior. El indicador de tendencia observó en agosto de 2010, respecto de julio una variación positiva del 0,7 por ciento.

En términos desestacionalizados, en agosto de 2010, respecto a igual mes del año anterior, la suba se sustentó en los incrementos de 17,4% en transporte de carga, 16,4% en telefonía, 10,3% en tráfico de pasajeros, 7% en pasos por puestos de peajes y 6,8% en electricidad, gas y agua. De esta forma, el aumento interanual acumulado mostró la sexta aceleración mensual consecutiva, con un incremento de 10,4 por ciento.

Por tercer mes consecutivo, el repunte de la actividad se sustentó en la tonificación del aparato productivo, y en particular en la movilización de la recuperación de las cosechas de soja y maíz.

De este modo, relegó al segundo lugar al liderazgo que ostentaba el uso de telefonía, en particular en forma celular.





SCPL | Información al Usuario

### CORTE DE AGUA


Informa a sus usuarios y población en general, que en virtud de llevarse a cabo tareas de mantenimiento programado en el Nuevo Acueducto Lago Musters-Comodoro Rivadavia; que implican detener el bombeo; se interrumpirá el suministro de agua potable el **Viernes 01 de Octubre, desde las 06,30 hs. y por un lapso de 24 horas.**

Los barrios afectados son: **Laprida, Sarmiento, Gliemes, Manantial Rosales, Bella Vista Norte, Bella Vista Sur y zona comprendida entre las Calles Araucarias, Margaritas, Huergo y faldeo del Cerro Chenque.**

Se recomienda a nuestra población hacer uso racional del servicio.

**Depto. Saneamiento**

San Martín 1641/406-2020 (c. a. s. x.)  
Comodoro Rivadavia / Chubut  
rrpp@scplcr.com | www.scpl.coop



SCPL

Medio: El Oeste – Esquel	Fecha: 01-10-2010	Pág.:
--------------------------	-------------------	-------

## **GAIMAN**

### **Más de 11 millones de pesos para gas y electricidad en zonas rurales**

Das Neves presidió licitación para obras en Bryn Crwn y firmó contrato para renovar 15 kilómetros de línea de 33 Kv. entre Trelew y esa localidad.

Obras que en total significan una inversión del Estado provincial de casi 11.300.000 pesos que permitirán mejorar sustancialmente los servicios de gas y electricidad en vastas zonas, sobre todo rurales, de Gaiman, fueron concretadas este martes por la tarde en el marco de un acto que encabezó el gobernador Mario Das Neves en la Casa de Gobierno.

En la ceremonia que tuvo lugar en la Sala de Situación se firmó por un monto superior a los 9,5 millones de pesos el contrato de locación de obra con la empresa Sudelco S.A. para mejorar en Gaiman las condiciones del abastecimiento eléctrico a partir de la renovación de la línea de media tensión de 33 Kv. a lo largo de 15 kilómetros entre Trelew y esa localidad valletana.

También en la oportunidad se abrió la licitación pública destinada a instalar en la zona de Bryn Crwn una Planta Reductora de Presión y ejecutar la red de distribución de gas natural en su primera etapa, obras para las que se fijó un presupuesto oficial de 1.700.000 pesos y un plazo de ejecución de 120 días corridos.

La licitación

En el marco de la licitación pública convocada por la Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos, una empresa presentó su propuesta económica para realizar una red de gas de aproximadamente 4.000 metros de longitud y de la planta que incluirá además un puente de medición y odorización.

Concretamente, la firma IPE S.R.L. ofertó una suma de 1.973.891,16 pesos a fin de poner en marcha los trabajos que incluirán además la instalación de una válvula de bloqueo de 125 mm. de diámetro.

En representación del gobierno provincial, el subsecretario de Servicios Públicos, Nelson Williams, hizo referencia a las obras que se ejecutarán en zonas de la localidad valletana.

Respecto a los trabajos a desarrollarse en Bryn Crwn expresó que era “algo realmente pedido por los vecinos por lo que el ministro Coordinador nos dio las instrucciones para enseguida juntarnos con ellos”.

“Estamos cumpliendo una primera etapa y seguramente en el corto plazo podremos cumplir con el resto de las etapas”, dijo el funcionario en torno a la red de distribución de gas en “una zona de pobladores que están muy distanciados unos de otros, con lo cual es una inversión importante para muy pocos usuarios”.

En otro orden Williams habló sobre la línea de energía indicando que la actual “tiene por lo menos 35 años, de postes de madera que cada tanto hay que ir a levantarlos, con aisladores de mucha antigüedad”, y explicó que a partir de la rúbrica del acuerdo “se va a renovar en forma completa, se va a hacer una línea con postes de hormigón, 15 kilómetros de línea con doble terna, es decir cableada a los dos lados de los postes para llegar de forma independiente a lo que es Gaiman y Dolavon”.

Manifestó sobre estos trabajos que “también se modifica la salida, con lo cual va a tener un equipamiento moderno e independiente de los manejos desde el Centro de Distribución Transpa y van a pasar a depender y a manejarse a través de la Cooperativa de Trelew en forma directa”, concluyó.

La palabra se cumple

También en el acto se refirió a los trascendentales trabajos la concejal de Gaiman, Leticia Huichaqueo, quien en la oportunidad destacó que quedó demostrado que “acá la palabra se cumple”.

“Hemos venido a presenciar actos que tienen que ver con los servicios”, dijo la edil al remarcar

que “este gobierno siempre está atento a mejorar la calidad de vida de todos los habitantes”. En esa misma línea se pronunció en representación de los vecinos de Bryn Crwn Ivon Williams, destacando que después de “15 años de promesas hoy ya vemos como se firma la primera etapa de un proyecto integrador para que el gas llegue a todos los rincones de la zona”. “Tuvimos respuesta por parte de la provincia y de la municipalidad”, dijo al agradecerles porque esta obra alcanzará a unas “100 familias” y lo “importante de esto es que la gente no se vaya del lugar donde trabajaron sus padres y sus abuelos”.

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 01-10-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

*ADVIRTÍÓ QUE NO SE DEBE “JUGAR POLÍTICAMENTE” EN ASPECTOS DE INTERÉS VECINAL*

## Mac Karthy se opone a los aumentos de tarifa sin control legislativo

El intendente de Trelew, César Gustavo Mac Karthy se distanció de la idea que propone el ministro Pablo Korn, respecto de que la actualización de las tarifas de las Cooperativas Eléctricas sea “automática”, sorteando al Concejo Deliberante. En este sentido el Jefe comunal aseguró que no se debe “jugar políticamente” con el tema y destacó como “absolutamente positivo” que la gente pueda estar representada por los concejales en estas decisiones.

En diálogo con la prensa el Intendente de Trelew explicó que “hay algunas cooperativas que tienen un pass drew en lo laboral, la mayoría lo tienen en la parte de energía e incluso Trelew lo tiene en la parte de energía este sistema. Yo creo que la ciudad se prepara para estudiar la renovación de los contratos de concesión y sería bueno analizarlo y analizar otras alternativas”.

Sobre la propuesta del ministro Coordinador de establecer la actualización automática de tarifas, Mac Karthy reiteró su postura al decir que “ahora en lo personal no me convence el sistema del pass drew, me parece que más allá de que se generen estos debates y de que por ahí se actúe hasta políticamente tratando de tomar posición, el Concejo Deliberante es el órgano de resonancia de las opiniones de los diferentes vecinos porque ahí están los representantes del pueblo”.

Es por ello que el intendente evaluó que “entonces que tengan la posibilidad de dar su opinión cada uno de ellos me parece absolutamente positivo”.

### Cuestiones políticas

Al referirse a la necesidad de dejar de lado las cuestiones políticas a la hora de hablar de las prestaciones de servicios públicos, el intendente Mac Karthy expresó que “yo aspiro a que todos tengamos la suficiente capacidad e inteligencia como para no hacer jugar políticamente un tema que es tan importante para todos los vecinos. Cuando hablamos de tarifas estamos hablando de servicios públicos esenciales para los vecinos de una determinada comunidad”.

En ese sentido el Jefe comunal remarcó que “entonces cuando uno tiene la irresponsabilidad de actuar políticamente en estos temas, afecta a la gente. Entonces digo que tenemos la responsabilidad política de gobernar y lo hacemos con mucho gusto”.

Sobre el análisis que se dio durante más de un mes en el Concejo Deliberante en torno al último pedido de aumento de tarifas de la Cooperativa de Trelew, Mac Karthy recordó que “tratamos de poner la mayor capacidad de nuestra parte y de asesorarnos convenientemente en cada uno de los temas. Pero después hay que tomar la decisión, y yo agradezco a los cinco concejales que nos han acompañado porque sigo convencido de que fue la mejor decisión, pensando en los vecinos”.

Es por ello que ratificó que “entonces hoy pensar que se puede buscar el evitar que los representantes del pueblo, en este caso puntual los concejales, puedan opinar respecto al tema, a mí en lo particular no me convence. Estoy dispuesto a discutirlo y analizarlo”.

Sin embargo el Jefe comunal aseguró que “en lo personal no veo que hoy por hoy estén dadas las condiciones como para que esto ocurra”.

### Reforma de la Carta Orgánica

Por su parte el presidente del Bloque Justicialista, el edil Leandro Espinosa, explicó su postura abierta al debate de nuevas ideas, aunque aclaró que para sacarles a los concejales la responsabilidad de legislar sobre los servicios públicos, sería necesaria una reforma de la Carta Orgánica de la ciudad.

En diálogo con El Diario el edil explicó que “es una discusión de las tantas que se generan en torno al tema de las tarifas de los servicios públicos en general y de los que presta la Cooperativa en particular”.

Nosotros sabemos que esta discusión es uno de los tantos posicionamientos que se intentan llevar adelante. Pero en la ciudad de Trelew la Carta Orgánica no lo permite, pero una modificación de este tipo debe ser evaluada y analizada minuciosamente”.

Espinosa explicó que “es una de las alternativas que se manejan, principalmente porque los aspectos técnicos que se manejan muchas veces quedan de lado por la discusión política, y esto genera que las tarifas se retrasen y se cree un perjuicio a la prestación de los servicios públicos”.

Destacó que la propuesta realizada por el Ministro Korn “es una cuestión de debate que permanentemente se plantea como una de las alternativas, obviamente con la modificación de ciertas normas y de la misma Carta Orgánica que hoy no lo permite. Yo creo que hoy esta facultad está dada a los concejales de Trelew por Carta Orgánica, habría que ver si existe la posibilidad de realizar esta modificación. Pero si digo que hoy no es una posibilidad real”.

Finalmente indicó que “son fórmulas que se desarrollan y que siempre tienen los reparos necesarios como para evitar que las instituciones vayan sobre los usuarios. Hay determinadas cuestiones que quedan planteadas de sobremanera”.

SENADOR MARTÍNEZ EXPLICA POR QUÉ

## «Ni la Megausina ni las represas tendrán problemas con la Ley de Glaciares»

Lo aclaró el senador Martínez luego de que ayer se aprobara la Ley Bonasso con apenas una modificación en el artículo 17. Martínez dijo que estaba preocupado por la situación de la Megausina en los proyectos de las represas y la Ruta 41 y averiguando dio con la información de que la ley no tendrá ningún tipo de afectación sobre esos proyectos energéticos y viales.



*Alfredo Martínez: el Senador garantizó que con la ley aprobada no pelagra ninguno de los mega proyectos.*

Ayer quedó aprobada la Ley de Protección de Glaciares en una maratónica sesión del Senado de la Nación, El senador por Santa Cruz, Alfredo Martínez, puso paños fríos sobre las posturas más extremas en contra de esta ley, indicando que la influencia sobre el proyecto santacruceño de la usina de Río Turbio no sería afectada.

Martínez manifestó que antes del tratamiento de la ley fue a sacarse algunas dudas a Mendoza en donde se encuentra el IANIGLIA, uno de los organismos encargados de la aplicación de la ley, en donde pudo averiguar que las áreas periglaciares se encuentran recién a los 700 metros de altura, por lo que no habría ningún tipo de impacto sobre la Megausina.

“Me preocupaba que el proyecto de la Megausina tenga algún tipo de inconveniente, pero cuando analicé la información hecha por la Secretaría de Minería dice que a partir de los 700 metros de altura está la zona periglaciaria, y la usina está por debajo de esa altura, por eso no va a haber ningún inconveniente”.

Asimismo y respecto al otro mega proyecto santacruceño vinculado a la construcción de las represas sobre el río Santa Cruz, el legislador indicó que “lo que también me preocupaba era Cóndor Cliff y La Barrancosa, y esto está absolutamente lejos de lo que puede ser una zona periglaciaria, así que no hay ningún inconveniente”.

Sobre la construcción de la Ruta 41 que estaría en una zona mucho más cercana a los glaciares, el Senador indicó que paradójicamente la ley que votaron Banícevich y Fernández habría prohibido dicho proyecto “mientras que la que se aprobó no prohíbe las obras de arquitectura o ingeniería en estas zonas”, con lo cual “la Ruta 41 se garantiza mucho más con esta ley que la proveniente de Senadores, que fue en definitiva la que apoyé”.

Finalmente sobre la votación el legislador admitió que viendo las posiciones de los distintos senadores “se priorizó la convicción desde cada bloque, en tanto que “yo fui de los que votó a favor de la ley que venía de Diputados con la eliminación del artículo 17, y tuvimos el acompañamiento del senador Guilde, Pampuro y Pichetto”. Asimismo adujo que “hubo senadores de mi partido que votaron contrariamente a lo que la mayoría del bloque, con lo cual se dio una cuestión absolutamente distinta de lo que habitualmente tenemos”.

## Korn Y Un Problema Con La Carta Orgánica



**El ministro Coordinador de Gabinete, Pablo Korn, coconsideró esta semana que debe existir un mecanismo que libere "un reajuste permanente de tarifas", para evitar que el tema pase por el debate en el Concejo Deliberante y los diarios se lo publicaron como un asunto muy serio, dicho por un hombre muy serio. El "pequeño" problema que existe es que para poner en práctica esa idea, primero habría que reformar, por ejemplo, la Carta Orgánica Municipal de Trelew, que obliga al Concejo a autorizar las tarifas "velando inexcusablemente por la racionalidad de las mismas".**

Que el dasnevismo tiene tics filosóficos que lo emparenta con cualquier rama de la derecha nacional, no es un misterio para nadie, o mejor dicho no debería serlo, pero que un funcionario del Gabinete lo explicita con tanta claridad como Korn, no es un acontecimiento tan habitual.

Es que para el ministro, lo que "hay que hacer" es "un gran perfeccionamiento del sistema de administración y contabilidad de la Cooperativa, que nos permita dar libertad al organismo controlador" y de ese modo posibilite "un reajuste permanente de tarifas", tal como lo manda la lógica que impera "en las empresas privadas".

Korn propuso, en su carácter de ejecutor de las políticas del oficialismo, "restarle un poco de discusión" social a los tarifazos, "para que no se convierta todo en un escenario para posturas que tienen que ver con lo partidario, lo personal, lo sindical, lo laboral" y todo quede reducido a un acuerdo entre tres o cuatro caballeros dispuestos a sacudir el bolsillo de sus conciudadanos sin muchas explicaciones adicionales.

Para avanzar en su proyecto, Korn debería haber extremado un poco más su grado de conocimiento de la cuestión e indicarle a los cronistas que reproducen sus declaraciones,

que antes debería proponerse una reforma a la Carta Orgánica Municipal de Trelew. Esa mini-constitución local establece, en el Inciso 22 de su Artículo 19, que el Concejo Deliberante debe "Promover el establecimiento y la prestación de Servicios Públicos, municipalizando y/o privatizando aquellos que estime conveniente. En todos los casos autorizará mediante Ordenanza, las Tarifas de los Servicios Públicos velando inexcusablemente por la racionalidad de las mismas".

La política es -también- una cuestión de conocimientos.



Medio: El Chubut – Trelew	Fecha: 01-10-2010	Pág.:
---------------------------	-------------------	-------

## Trelew / Rawson

Ediles del PJ y el Omresp apoyan la idea de agilizar reajustes de la tarifa eléctrica

El jefe de Gabinete provincial, Pablo Korn, marcó su postura a favor de que se fije un mecanismo por el cual se otorguen aumentos tarifarios permanentes y automáticos, sin que tenga que pasar por el Concejo Deliberante, donde el tema se termina politizando.

Esta iniciativa, la cual es compartida por la propia Cooperativa Eléctrica, fue analizada ayer por concejales del PJ, Proveh y la UCR, así como también desde el mismo Organismo Regulador, encontrando algunos puntos de coincidencia.

El presidente del Concejo, Sebastián Daroca, dijo a FM EL CHUBUT que esta propuesta estuvo en las conversaciones mantenidas entre los ediles y la Provincia, cuando se estudió la reciente suba tarifaria.

«Comparto cien por cien las declaraciones» expresó Daroca, añadiendo que «estoy a favor de que hay que hacer un estudio general de lo que es el sistema cooperativo en el sentido de la fijación de tarifa», evaluando igualmente que «es un tema importante que los legisladores tienen que opinar» en cuanto a sacar la función de sancionar los aumentos.

Asimismo, el titular del bloque del PJ, Leandro Espinosa, expresó a la emisora que «hoy en día no tengo una posición tomada» sobre restar atribuciones, recalcando que el debate tarifario «se vuelca siempre a una discusión netamente política».

El provechista Daniel Silva consideró necesario que los incrementos pasen «sí o sí, por lo menos, por los organismos reguladores», interpretando además que ese mecanismo automático «le quitaría peso a que cualquiera pueda opinar al respecto».

Mientras que el radical Miguel Ramos, calificó la propuesta de «insólita», rechazando terminantemente que se reste «una responsabilidad tan importante como es controlar y fijar las tarifas de los servicios públicos».

El Concejo Deliberante «tiene que funcionar a pleno» y «rechazo completamente» las consideraciones de Korn, agregando que «no creo que puedan lograrlo».

Por último, el representante del Omresp, Eduardo Abraham, opinó sobre el tema y planteó que esto deberá ser debatido en la renegociación de los contratos de concesión con la Cooperativa.

«Cualquier sistema que agilice el trámite va a ser beneficioso para todos. No creo que nos reste funciones» al organismo, enfatizó Abraham a la emisora, agregando que «el sistema actual, es un poco lento y atenta contra los partícipes», como el usuario y la entidad.

FONDO FIDUCIARIO

## Se completa el envío de documentación para la cisterna de Margen Sur y el acueducto a YPF



*Secretario de Obras, Julio Bogado.*

[Galería de Fotos](#)

[Compartir](#) |

RIO GRANDE.- En torno a las gestiones administrativas que se están llevando adelante para conseguir el financiamiento de obras consideradas fundamentales para la ciudad, el secretario de Obras y Servicios Públicos, Julio Bogado, informó que desde el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional se solicitó en las últimas horas a esa cartera municipal la documentación técnica faltante para completar los expedientes de dos importantes obras como lo son la cisterna de la Margen Sur y el nuevo acueducto para reforzar el abastecimiento de la zona del ex campamento de YPF. El funcionario municipal adelantó, en este sentido, que la próxima semana se enviará toda esta documentación respaldatoria, con lo que sólo restaría que la provincia firme los convenios respectivos.

«Estamos muy contentos porque con esto estaríamos dando respuestas a dos importantes sectores de nuestra comunidad, como lo son los barrios de la Margen Sur e YPF y a su vez estaríamos dejando construidas obras de infraestructura que acompañan el permanente crecimiento de la ciudad», destacó Bogado.

La nueva cisterna proyectada en la zona sur de la ciudad tendrá una capacidad de 2.500 metros cúbicos, es decir, unos dos millones quinientos mil litros de agua potable, con lo que se solucionarán también los problemas de baja presión que padece la zona, «como así también dará una solución definitiva a las futuras urbanizaciones una vez que se regularice la situación de los asentamientos», observó el Secretario. Con respecto al acueducto hacia YPF, comentó que la extensión abarca varios kilómetros. «Nacería en la zona de Chacra IV e iría perpendicular a la avenida San Martín hasta la ruta 3 y de allí al ex campamento de YPF».

Medio: Provincia 23 – Río Grande	Fecha: 01-10-2010	Pág.:
----------------------------------	-------------------	-------

Secretaría de Obras y Servicios Públicos

## El municipio avanza con la documentación de la cisterna de la Margen Sur y el acueducto a YPF

El municipio completará la próxima semana la documentación para la construcción de la cisterna de la Margen Sur y el acueducto a YPF a pedido del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional. “Estamos muy contentos porque con esto estaríamos dando respuestas a dos importantes sectores de nuestra comunidad, como lo son los barrios de la Margen Sur e YPF y a su vez estaríamos dejando construida obras de infraestructura que acompañan el permanente crecimiento de la ciudad”, destacó el secretario de Obras y Servicios Públicos Julio Bogado.



El secretario de Obras y Servicios Públicos, Julio Bogado, celebró el avance administrativo para la construcción de dos obras de infraestructura.



Río Grande.- El secretario de Obras y Servicios Públicos, Julio Bogado, informó que desde el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional se solicitó a esa cartera municipal la documentación técnica faltante para completar los expedientes de dos importantes obras como lo son la cisterna de la Margen Sur y el nuevo acueducto para reforzar el abastecimiento de la zona del ex campamento de YPF.

El funcionario municipal adelantó que la semana entrante se enviará toda esta documentación respaldatoria, con lo que sólo restaría que la Provincia firme los convenios respectivos.

“Estamos muy contentos porque con esto estaríamos dando respuestas a dos importantes sectores de nuestra comunidad, como lo son los barrios de la Margen Sur e YPF y a su vez estaríamos dejando construida obras de infraestructura que acompañan el permanente crecimiento de la ciudad”, destacó Bogado.

La nueva cisterna proyectada en la zona sur de la ciudad tendrá una capacidad de 2500 metros cúbicos, es decir, unos dos millones quinientos mil litros de agua potable, con lo que se solucionará también los problemas de baja presión que padece la zona, “como así también, dará una solución definitiva a las futuras urbanizaciones una vez que se regularice la situación de los asentamientos”, observó el Secretario.

Con respecto al acueducto hacia YPF, comentó que la extensión abarca varios kilómetros. “Nacería en la zona de Chacra IV e iría perpendicular a la avenida San Martín hasta la ruta 3 y de allí al ex campamento de YPF”.